

IUS CANONICUM

REVISTA DEL INSTITUTO MARTIN DE AZPILCUETA
FACULTAD DE DERECHO CANONICO
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Vol. XXXVII
Núm. 74
1997

IUS CANONICUM

REVISTA DEL INSTITUTO MARTIN DE AZPILCUETA
FACULTAD DE DERECHO CANONICO
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

JULIO-DICIEMBRE, 1997
VOL. XXXVII, N. 74

CONSEJO DE REDACCIÓN

Amadeo de Fuenmayor, Carmelo de Diego-Lora, Javier Hervada,
Alberto de la Hera, Pedro Juan Viladrich, Juan Fornés,
Eduardo Molano, Tomás Rincón-Pérez,
Eloy Tejero, Javier Otaduy

COMITÉ DIRECTIVO

DIRECTOR

Antonio Viana

SECRETARIO

José Enériz

VOCALES

Juan Ignacio Bañares

Joaquín Calvo

Jorge Miras

Las opiniones expuestas en los trabajos publicados en esta revista
son de la exclusiva responsabilidad de sus autores

REDACCIÓN

«Ius Canonicum». Instituto «Martín de Azpilcueta»
Universidad de Navarra. Pamplona. España
Telf. (9)48-425600. Fax (9)48-425636
e-mail: iuscan@unav.es
http: //unav.es

EDICIÓN

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A.
Edificio Muga. Campus Universitario. 31080 Pamplona. España
Telf. (9)48-425600

SUSCRIPCIONES Y ADMINISTRACIÓN

Instituto «Martín de Azpilcueta». Facultad de Derecho Canónico
Campus Universitario. 31080 Pamplona. España
Telf. (9)48-425600. Fax (9)48-425636

Suscripción anual (1997)

Unión Europea 7.000 pts.
Otros países 87 \$

Número suelto

Unión Europea 4.300 pts.
Otros países 45 \$

Los suscriptores residentes en países de la Unión Europea pueden pagar la suscripción a «Ius Canonicum» en moneda diferente de la peseta, al cambio correspondiente a la fecha de la factura; pero en ese caso deben añadir al importe de la suscripción el equivalente a 500 pts. ó 5 \$ USA, en concepto de gastos bancarios.

SP ISSN 0021-325X

Nihil Obstat

Carmelo de Diego-Lora

Imprimatur

José Luis Zugasti, Vicario General
Pamplona, 7-X-1997

Los estudios publicados en esta Revista son registrados en el Centro de Información y Documentación Científica del C.S.I.C. (Madrid), en el Canon Law Abstracts (Dublin-Essex) y en el Repertoire Bibliographique des Institutions Chrétiennes (Estrasburgo), así como en otros centros de documentación informática.

Imprime: Navarra de Ediciones y Gráficas, S.L. Polígono Berriainz, nave 17. Berriozar (Navarra)

Texto entregado en disco por la redacción de Ius Canonicum

Fotocomposición: FONASA. Sancho el Fuerte, 26. Pamplona

Depósito Legal NA 197-1961

IUS CANONICUM

SP ISSN 0021-325 X

JULIO-DICIEMBRE, 1997

VOL. XXXVII, N. 74

SUMARIO

1

Estudios

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ

Las causas de martirio del siglo XX

págs. 407-450

MARIANO LÓPEZ ALARCÓN

*Las sectas y los nuevos movimientos religiosos. Problemas de su tratamiento jurídico:
¿reconocimiento o prohibición?*

págs. 451-487

JUAN FORNÉS

Derecho y libertad en el pensamiento de Pedro Lombardía

págs. 489-504

RAFAEL RODRÍGUEZ-OCAÑA

El carácter denegatorio del decreto de inadmisión de la demanda

págs. 505-528

PIERO PELLEGRINO

La vis et metus (can. 1103) nel Codex Iuris Canonici

págs. 529-558

DANIEL TIRAPU

Derecho canónico y Derecho eclesiástico en la Universidad española. Algunas ideas sobre su docencia

págs. 559-572

JOAQUÍN MANTECÓN SANCHO

La asistencia religiosa penitenciaria en las normas unilaterales y acuerdos con las confesiones

págs. 573-600

DOMINIQUE LE TOURNEAU

Los derechos nativos de la Iglesia independientes del poder civil

págs. 601-617

2

Comentarios

JUAN PABLO II

Motu Proprio «Stella Maris», 31.I.1997

págs. 621-628

PIOTR MAJER

El Motu Proprio «Stella Maris» de Juan Pablo II: la estructuración jurídica de una pastoral especializada

págs. 629-672

ANTONIO VIANA

El voto en blanco en las elecciones y decisiones canónicas colegiales

págs. 673-684

ZOILA COMBALÍA

Plan Nacional de catedrales: comentario al Acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Iglesia Católica de 25 de febrero de 1997

págs. 685-699

JOSÉ MARÍA MARTÍ

El «carácter propio» de las entidades religiosas. A propósito de la sentencia del Tribunal Constitucional 106/1996

págs. 701-721

3

Crónica

FRANCISCA PÉREZ MADRID

Crónica del Convegno Internazionale di Studi «La Scienza canonistica nella seconda metà del 900. Fondamenti, metodi, prospettive in

D'Avack-Lombardía-Gismondi-Corecco» (Roma, 13-16 de noviembre 1996)

págs. 725-731

4

Bibliografía

Notas bibliográficas

JOSÉ A. FUENTES

A. Marzoa, J. Miras, R. Rodríguez-Ocaña (coords.), *Comentario exegético al Código de Derecho Canónico*

págs. 735-748

ANTONIO VIANA

La prelatura personal en la estructura constitucional de la Iglesia. Observaciones sobre un libro reciente

págs. 749-763

Recensiones

A. BORRAS, *Les communautés paroissiales. Droit canonique et perspectives pastorales*
D. Le Tourneau (pág. 765)

E. DE LEÓN, *La «cognatio spiritualis» según Graciano*

E. Tejero (págs. 766-769)

- P. ERDŐ, *Az egyházjog teológiája intézménytörténeti megközelítésben (Teologia del Derecho canónico. Una aproximación histórico-institucional)*
K. Hársfai (págs. 769-773)
- J.M. FERNÁNDEZ CASTAÑO, *Legislación matrimonial de la Iglesia*
J.M. Vázquez García-Peñuela (págs. 773-775)
- G. INCITTI, *Il consiglio presbiterale*
E. Forte (págs. 775-778)
- L. MUSELLI, *Manuale di Diritto canonico e matrimoniale*
D. Le Tourneau (págs. 778-779)
- M.A. ORTIZ, *Sacramento y forma del matrimonio. El matrimonio canónico celebrado en forma no ordinaria*
D. Tirapu (págs. 779-782)
- F. PETRONCELLI HÜBLER, *I beni culturali religiosi. Quali prospettive di tutela*
J.M. Vázquez García-Peñuela (págs. 782-784)
- R. PUZA, *Synodalrecht und Synodalstrukturen. Konkretionen und Entwicklungen der «Synodalität» in der katholischen Kirche*
A. Viana (págs. 784-787)
- J. SANCHIS, *La legge penale e il precetto penale*
J. Bernal (págs. 787-789)
- J.M. SWERRY, *Aumôneries catholiques dans l'enseignement public. Un renouveau de la laïcité?*
D. Le Tourneau (págs. 789-790)
- D. TIRAPU-J.M. VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA, *La incapacidad sucesoria del confesor en el artículo 752 del Código Civil*
J. Fornés (págs. 790-793)
- J.M. VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA-M.M. MARTÍN-M.D. MARÍN, *Repertorio bibliográfico de Derecho eclesiástico español (1953-1993)*
E. Forte (págs. 793-795)

Libros recibidos

(págs. 797-799)

COLABORADORES

EN ESTE NÚMERO

ZOILA COMBALÍA

Profesora titular de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad de Zaragoza

JUAN FORNÉS

Catedrático de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado
Facultad de Derecho. Universidad de Navarra

JOSÉ ANTONIO FUENTES

Profesor Agregado de Derecho Administrativo Canónico
Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ

Relator de la Congregación para las Causas de los Santos
Profesor Ordinario de Derecho Administrativo Canónico
Pontificio Ateneo della Santa Croce

DOMINIQUE LE TOURNEAU

Profesor Visitante
Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra

MARIANO LÓPEZ ALARCÓN

Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Profesor emérito de la Universidad de Murcia

PIOTR MAJER

Profesor de Derecho Canónico
Pontificia Academia Teológica de Cracovia (Polonia)

JOAQUÍN MANTECÓN SANCHO

Profesor titular de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad de Jaén

JOSÉ MARÍA MARTÍ

Profesor titular de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad de Castilla-La Mancha

PIERO PELLEGRINO

Profesor Asociado de Derecho Canónico
Universidad de Lecce (Italia)

FRANCISCA PÉREZ MADRID
Doctora en Derecho y en Derecho Canónico

RAFAEL RODRÍGUEZ-OCAÑA
Profesor Agregado de Derecho Procesal Canónico
Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra

DANIEL TIRAPU
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad de Jaén

ANTONIO VIANA
Profesor Agregado de Organización Eclesiástica
Facultad de Derecho Canónico. Universidad de Navarra

También colaboran:

J. Bernal, E. Forte, K. Hársfai, E. Tejero, J.M. Vázquez García-Peñuela

1

Estudios

